



Martes, 16 de enero de 2024

Consejo de la Sociedad Civil

Acta N° 7

I. Asistencia:

Con fecha 16 de enero de 2024, entre las 09:30 horas y las 11:00 horas, se realizó la séptima reunión del Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) de Cochilco. A esta reunión asistieron los siguientes consejeros/as:

1. Inguéword Gallardo, socia representante de Women in Mining Chile (WIM Chile) y presidenta del Cosoc.
2. Patricio Cuadra, Sociedad Geológica de Chile y vicepresidente del Cosoc.
3. Gastón Fernández, socio del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile (IIMCH).
4. José Tomás Morel, gerente de estudios del Consejo Minero.
5. Telye Yurish, economista Fundación Terram.
6. Lilian Torres, representante de la Asociación Gremial de Suministradores Técnicos y de Ingeniería para la Minería e Industria (SUTMIN).
7. Ricardo Calderón, representante de la Federación de Supervisores del Cobre de Codelco (FESUC).
8. Andrés Briceño, representante Comunidad Colla Diego de Almagro.

II. No estuvieron presentes

9. Alexis Rojas, Director de Vinculación y Comunicaciones, Universidad de Atacama.
10. Claudio Dodds, Presidente Consejo de Especialidad Minas y Metalurgia del Colegio de Ingenieros de Chile.
11. Claudio Viera, director Confederación Minera de Chile (Confemin).

12. Sergio Hernández, director ejecutivo de, Aprimin.
13. Mario Pereira, académico de la Universidad Católica del Norte.
14. Waldo Pérez, presidente de la Federación de Sindicatos de Antofagasta Minerals (Fesam).

III. Por parte de Cochilco asistieron:

1. Paula Maldonado, secretaria ejecutiva del Cosoc.

IV. Consejeros Observadores presentes

1. Regina Toloza, académica Universidad Central.
2. Juana María Vives, secretaria general de Sonami.

V. Tabla

1. Bienvenida
2. Aprobación acta de la reunión del 19 de diciembre de 2023.
3. Definir metodología de trabajo del Cosoc.

VI. Temas a tratar

Metodología de trabajo

1. **El consejero Ricardo Calderón** manifestó su sorpresa porque en el acta de la reunión del 19 de diciembre no quedara establecido que se trabajará los cuatro temas escogidos por los consejeros (as) en las sesiones plenarias y no en reuniones paralelas ya que era una forma de trabajo que no había funcionado en los Cosoc anteriores.
2. **La secretaria ejecutiva del Cosoc** señaló que en la pasada reunión no hubo acuerdo sobre cuál sería la modalidad de trabajo. Agregó que se presentaron varias opciones pero no se sometieron a aprobación.
3. **La consejera Lilian Torres** señaló que dada la importancia de los temas a tratar sería mejor abordarlos en las sesiones plenarias y como quedan pocas reuniones en el año, sería necesario definir en esta reunión (16 de enero) el plan de trabajo anual.

4. **El vicepresidente del Cosoc, Patricio Cuadra**, señaló que él presentó una propuesta en la cual dos o tres consejeros (as) preparen uno de los 4 temas y presenten en la sesión plenaria.
5. **El consejero Ricardo Calderón** señaló que el primer tema que se debería abordar, considerando que es una materia de política pública, es la trazabilidad de las exportaciones de concentrados y que un representante de la Mesa de Trazabilidad establecida para ello hiciese una presentación.
6. **La presidenta del Cosoc, Ingue Gallardo**, señaló que de acuerdo con lo expuesto por los consejeras (os) la modalidad de trabajo por comisiones, implementada en anteriores Cosoc no funcionó. Considerando ello y las fechas disponibles para sesionar, se podría trabajar cada tema en tres reuniones, partiendo con trazabilidad de las exportaciones de concentrados de cobre; segundo, con el análisis de los minerales estratégicos; luego la implementación del EITI en Chile, y finalmente la modernización de Cochilco.

Agregó que la forma de trabajo debiera ser que en las dos primeras sesiones se analicen, debatan los temas, elaborar un borrador de propuesta y en la tercera tener la versión final. Señaló que sería importante tener participación de los directores y/o expertos de Cochilco en las reuniones para que aporten información.

7. **La secretaria ejecutiva** comprometió la asistencia de expertos de Cochilco en las reuniones.
8. **El consejero Gastón Fernández** señaló que le interesa participar en el tema de modernización de Cochilco. Él haría un proyecto de ley y solicitó que la Institución le envíe el trabajo que ha hecho al respecto para tenerlo como base.
9. **La presidenta del Cosoc** le manifestó que dado que es el último tema de los cuatro definidos, le correspondería presentarlo en la sesión número 10.
10. **El consejero Telye Yurish** señaló que le parece poco tiempo tres sesiones para abordar cuatro temas que se debería dar prioridad a dos y que algunos como el EITI podrían tomar más de tres reuniones.
11. **La presidenta del Cosoc** señaló que en principio la idea es trabajar cada tema en tres reuniones y si no se alcanza a terminar en 2024 continuar en las sesiones disponibles para 2025.
12. **La secretario ejecutivo** precisó que para este año quedan 10 sesiones y para 2025 cuatro o cinco, dependiendo si se reúnen en febrero.
13. **El consejero Telye Yurish** propuso partir con el tema EITI dado que es un tema que está avanzando ya y porque es un compromiso de Gobierno.

14. **Respecto al orden de los temas a tratar, el consejero Ricardo Calderón** señaló que el primero debiera ser EITI porque Cochilco ya está trabajando en ello; luego trazabilidad de las exportaciones de concentrados de cobre; minerales críticos y al final modernización de Cochilco.
15. **La secretaria ejecutiva** les informó que esta semana (del 15 de enero) Cochilco les enviará una carta invitándolos a integrarse al Grupo Multipartícipe, de acuerdo con el perfil que les corresponda (empresas/sociedad civil), que trabajará en el proceso de adhesión del EITI en Chile.
16. **El vicepresidente del Cosoc, Patricio Cuadra,** consultó cuánto tiempo le tomará a Cochilco trabajar en el proceso de implementación del EITI ya que en función de ello se verá cómo programar el trabajo del Cosoc.
17. **La secretaria ejecutiva** señaló que Cochilco ya está trabajando en el proceso para adherir al EITI y que este es un tema de largo plazo.
18. **El consejero Telye Yurish** señaló que la formación del Grupo Multipartícipe, que lo integra la sociedad civil, gobierno, y empresa, toma bastante tiempo, pero que se debe empezar a trabajar desde ya. Explicó que la intención de implementar el EITI en Chile es una iniciativa que nace en el Gobierno de Gabriel Boric, que este estándar existe hace 20 años, y que ésta es una oportunidad que se debe aprovechar. Agregó que no hay una metodología clara de cómo crear el Grupo Multipartícipe y que es importante empezar a trabajar ahora.
19. **El vicepresidente del Cosoc** propuso que en la próxima reunión el consejero Telye Yurish exponga sobre el EITI.
20. **La presidenta del Cosoc** señaló que el plan sería asignarle al menos tres sesiones a cada uno de los temas y si fuera necesario extender las reuniones, se utilizarán las dos que estarían disponibles (abril-mayo 2025).
21. **El consejero Telye Yurish** señaló que para estimar el tiempo que se necesitará para abordar en el tema EITI sería bueno conocer plan de trabajo de Cochilco. Y luego de ello, conversar con organismos internacionales que han ayudado a otros países a implementarlo.
22. **La secretaria ejecutiva** se comprometió a enviar la información que Cochilco tuviese disponible al respecto.
23. No hubo quorum para votar la forma de trabajo que se propuso en la reunión, esto es tres sesiones para cada tema; en caso que sea necesario utilizar las dos disponible del año 2025 (abril-mayo). El orden de temas a tratar: a) Implementación del EITI en Chile. b) Trazabilidad de las exportaciones de concentrados de cobre. c) Análisis de los minerales críticos. d) Modernización de Cochilco.

24. Se acordó que la aprobación se hará vía mail, al igual que el acta correspondiente a la reunión del 19 de diciembre de 2023.
25. La próxima reunión se realizará el 19 de marzo y se propuso fuera presencial.